MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº: 018
LA PAZ: 28 Febrero/2011
HORA: 09:40 hs
FIRMA:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE LA PAZ.-
Intendencia Municipal.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

La Paz, 28 de Febrero del 2011.-

Señor
Intendente Municipal: Yuzuru Miyasato.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11° del Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION X EXEPCION PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES de este municipio, se presentó la siguiente oferta:

1. **COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA.** por un monto de Gs. **44.954.300.-**

Que, evaluada la misma, y teniendo en cuenta que el llamado fue realizado por excepción por contar con una sola Estación Habilitada para contratar el Servicio se adopta la determinación de adjudicar a la presentada por la empresa **COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LTDA.**, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03. Igualmente informamos que la oferta de **COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA.** tiene adjunto todas las documentaciones requeridas por las normas legales.-

Se adjuntan documentos.

Atentamente.

.....
Ing. Andrés Taoka
Concejal

.....
Koma Ochi
Concejal